

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

41238 *Anuncio de licitación de: Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Toledo. Objeto: Intervención con criterios de mejora energética en C/ Buzones, 2 y C/Merced, 3 (Toledo). Expediente: OM-0006/17.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Toledo.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consorcio de la Ciudad de Toledo.
 - 2) Domicilio: Plaza de Santo Domingo El Antiguo, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45002, España.
 - 4) Teléfono: 925284289.
 - 5) Telefax: 925250134.
 - 6) Correo electrónico: joseramon-g@consorciotoledo.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - d) Número de expediente: OM-0006/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Intervención con criterios de mejora energética en C/Buzones, 2 y C/Merced, 3 (Toledo).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Buzones, 2 y Merced, 3 (Inmuebles en C/ Buzones, 2 y C/ Merced, 3 (Toledo)).
 - 2) Localidad y código postal: Toledo, 45002, España.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 14 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Igual al tiempo perdido a no ser que el contratista pidiese otro menor.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000 (Trabajos de construcción).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica, Medios materiales, Medios personales, Plan y programa de actuación y Repercusión actividad urbana.
4. Valor estimado del contrato: 351.705,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 351.705,76 euros. Importe total: 398.644,54 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (El criterio para la acreditación

de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (527.558,64 €) cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año (452.193,12 €). No obstante, si el contratista aportase la clasificación en el grupo K, subgrupo 7, categoría 3, éste acreditará la solvencia económica y financiera). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los diez últimos años, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato (246.194,03 €), o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato (211.023,46 €). A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen y en los demás casos a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos código CPV. No obstante, si el contratista aportase la clasificación en el grupo K, subgrupo 7, categoría 3, éste acreditará la solvencia técnica o profesional).

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: (Las ofertas se presentarán dentro del plazo de los 26 días siguientes de la publicación del anuncio de licitación en el BOE).
b) Modalidad de presentación: Manual.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Consorcio de la Ciudad de Toledo.
2) Domicilio: Plaza de Santo Domingo El Antiguo, 4.
3) Localidad y código postal: Toledo, 45002, España.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
b) Dirección: Plaza de Santo Domingo El Antiguo, 4 (Consorcio de la Ciudad de Toledo).
c) Localidad y código postal: Toledo, 45002, España.
d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de proposiciones económicas se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación.

Toledo, 21 de junio de 2017.- Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

ID: A170050290-1